

Reflexión ética, profesiones sociales y prácticas docentes

Cuando todos los diagnósticos sociales coinciden en señalar que se han alcanzado niveles de progreso y confort material impensables hasta hace pocas décadas, las inquietudes profesionales lo abarcan todo: la salud, la comunicación, el urbanismo, la política, la economía, el ambiente, la seguridad, el trabajo, el ocio, la justicia, la educación, el consumo? Posiblemente, nunca como hoy, las llamadas ?necesidades humanas? (desde la mera supervivencia hasta el logro de afectos o de una mayor densidad convivencial) se han visto concernidas por algún tipo de imagen o práctica ?profesional?.

Cautivados por palabras que asocian las más diversas prestaciones o servicios a un desarrollo efectivo ?y, pretendidamente, eficaz? de la vida activa, observada y remunerada como tal en el mercado laboral, nada o muy poco parece situarse al margen de las profesiones. A ellas se subordinan las Universidades en la preparación que dispensan a los estudiantes; de ellas se nutren las Escuelas, Institutos o Centros de Formación ?Profesional?; para ellas y no siempre con ellas se regulan Programas orientados al desempeño laboral, al acceso y promoción en tareas de especialización técnica o al reconocimiento de determinadas competencias; de ellas se derivan distinciones entre empleados y empleadores, en las retribuciones salariales, en las responsabilidades institucionales y empresariales, en la ?libre circulación de trabajadores??. En contraste con un pasado no muy lejano, la profesionalización se ha ido afianzando como un atributo cotidiano de las ocupaciones laborales, a las que regula con mayor o menor acierto, oscureciendo otras expresiones de profundo calado histórico: oficio, obrero, funcionario, técnico, asalariado, trabajador, dependiente, operario, artesano, etc., desvelando una singular democratización de las palabras y de sus significados, aunque con muy desiguales consecuencias.

En el mundo de la educación y más concretamente en la práctica docente, que para ciertas Sociologías del Trabajo y de las Profesiones llegó a identificarse mucho más con un oficio que con una profesión, esta reconversión ha sido especialmente exigente, en el fondo y las formas. Al primero se vinculan compromisos y responsabilidades que invocan una formación inicial y continuada específica, la existencia de un corpus más o menos reconocible de competencias, tareas y funciones, o la imputación de una determinada posición y *ethos* sociocultural y económico. A las segundas se adscribe su inequívoca vocación como actividad pública, cuyos procesos se desenvuelven en espacios y tiempos de clara visibilidad social, proporcionando a la ciudadanía más y mejores oportunidades para reivindicarse o afirmarse en sus derechos individuales y colectivos. O lo que es lo mismo, partícipes de una práctica ?profesional? decisivamente orientada al bienestar de los demás, contemplando todos y cada uno de sus rasgos diferenciales. De ahí nuestra concepción de la profesión docente como un quehacer que no es reducible al mero acto de ?profesar? la enseñanza o la docencia, con sus variadas manifestaciones (programación, tutorización, orientación, evaluación, etc.), en los escenarios de la escuela y del sistema educativo, siendo preciso ampliar sus perfiles identitarios como profesional de la educación y de la sociedad, en la sociedad, con y para la sociedad.

En el encuentro interdisciplinar y en el trabajo multiprofesional que deben procurar los profesores a partir de su consideración como ?profesionales sociales? es donde la ética adquiere algunos de sus más importantes cometidos. También buena parte de su justificación como un referente sustancial para quien debe actuar coherentemente como profesional y como ciudadano, consigo mismo, con la institución en la que desarrolla su actividad pedagógica, con la comunidad a la que pertenece y con la sociedad global. Sea como sea, sin que en ningún caso podamos obviar que los profesores somos actores principales en la construcción de un universo valorativo con el que se inducen creencias, virtudes, conductas, actitudes, conocimientos, que encarnan diferentes modos de concebir y desarrollar la Humanidad, especialmente en momentos de desasosiego e incertidumbre como los que vivimos en los inicios del tercer milenio.

Si como ha señalado Henry Giroux, ?las escuelas no son lugares neutrales, y consiguientemente, los profesores tampoco pueden adoptar una postura neutral?, ya que toda educación ?lo quiera o no, lo admita o no? es siempre ética y política, las necesidades sociales y educativas que debemos afrontar los docentes van mucho más allá de la búsqueda de correspondencias entre la inversión y los rendimientos, del logro eficiente de determinados objetivos y finalidades, o de las soluciones ?tecnológicas? a estos o aquellos problemas educativos. Sin que cuestionemos lo deseable y estimable que resulta para toda profesión *hacer bien las cosas* (aquí, hablando de profesores, podría situarse la reiterada ?calidad de la educación?), tanto o más relevante es saber *por qué* y *para qué* se hacen. Dos preguntas a las que no se puede dar respuesta desatendiendo la reflexión ética. Algo adelantamos sobre ello, hace meses, apelando a la ?ética de los compromisos mutuos?.